

Fecha expedición: 2024/10/03 - 10:35:21 **** Recibo No. S001745450 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241003-0065

CODIGO DE VERIFICACIÓN jgUXu8P6CG

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LEGALGROUP ESPECIALISTAS EN DERECHO S.A.S

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT: 900998405-7

ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA

DOMICILIO : PEREIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18135584

FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 10 DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 21 DE 2024

ACTIVO TOTAL : 5,978,402,713.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 12 BIS NRO. 8 45 BARRIO LOS ROSALES SECTOR

CIRCUNVALAR

BARRIO : LOS ROSALES

MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3211812 TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3174364677 TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3014549829

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : notificaciones@legalgroup.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 12 BIS NRO. 8 45 BARRIO LOS ROSALES

SECTOR CIRCUNVALAR

MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA

BARRIO : LOS ROSALES

CORREO ELECTRÓNICO : notificaciones@legalgroup.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :

notificaciones@legalgroup.com.co



Fecha expedición: 2024/10/03 - 10:35:21 **** Recibo No. S001745450 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241003-0065

CODIGO DE VERIFICACIÓN jgUXu8P6CG

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M6910 - ACTIVIDADES JURIDICAS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE AGOSTO DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1042277 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE AGOSTO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA LEGALGROUP ESPECIALISTAS EN DERECHO S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO FECHA PROCEDENCIA DOCUMENTO INSCRIPCION FECHA AC-09 20210323 ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PEREIRA RM09-1064845 20210326

ACCIONISTAS

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL PROPIA DE LA ABOGACIA; LA PRESTACION DE SERVICIOS JURIDICOS I Y LEGALES; LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA Y CONSULTORIA INTEGRAL A PARTICULARES, EMPRESAS Y ORGANISMOS DE TODA CLASE, EN ASPECTOS JURIDICOS, FISCALES, LABORALES, ECONOMICOS, SOCIALES, URBANISTICOS, ENTRE OTROS; Y LA REPRESENTACION JUDICIAL DE PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES EN LITIGIOS JUDICIALES Y EXTRA JUDICIALES. A TALES EFECTOS, PODRA REALIZAR TODA CLASE DE NEGOCIOS JURIDICOS, PODRA ASOCIARSE O CONSORCIARSE CON PERSONAS FISICAS JURIDICAS, PROFESIONALES, SOCIEDADES 0 PROFESIONALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, DE OBJETO SIMILAR O PODRA CONSTITUIRSE EN CORRESPONSAL DE LAS MISMAS. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	1.000,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	220.000.000,00	220,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	220.000.000,00	220,00	1.000.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 29 DE MARZO DE 2021 SUSCRITO POR ACCIONISTA ÚNICO. REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1064873 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL



Fecha expedición: 2024/10/03 - 10:35:21 **** Recibo No. S001745450 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241003-0065

CODIGO DE VERIFICACIÓN jgUXu8P6CG

EL 29 DE MARZO DE 2021, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACIÓN DE CONTROL MATRIZ. CONTROLANTE: JONATHAN VELÁSQUEZ SEPÚLVEDA, CONTROLADA: SOCIEDAD LEGALGROUP ESPECIALISTAS EN DERECHO S.A.S

** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : VELASQUEZ SEPULVEDA JONATHAN

CONTROLANTE

IDENTIFICACION: 1116238813 MUNICIPIO: FUERA DEL PAIS

PAIS : Colombia

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD : ACTIVIDADES JURIDICAS. FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACIÓN : 2021-03-29

** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : LEGALGROUP ESPECIALISTAS EN DERECHO S.A.S

MUNICIPIO : PEREIRA PAIS : Colombia

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE AGOSTO DE 2016 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1042277 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE AGOSTO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE VELASQUEZ SEPULVEDA JONATHAN CC 1,116,238,813

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 18 DE FEBRERO DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1069424 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

SUBGERENTE TENORIO ARIAS JOSE FERNANDO CC 1,116,235,928

CERTIFICA - ACLARACIÓN A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

ABOGADOS INSCRITOS: EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, ESTAN INSCRITOS LOS SIGUIENTES PROFESIONALES DEL DERECHO: QUEDAN FACULTADOS PARA ACTUAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LEGAL GROUP ESPECIALISTAS EN DERECHO S.A.S. EN CUALQUIERA DE LAS AREAS PREVIAMENTE DETERMINADAS EN EL ARTICULO 2 DE LOS PRESENTES ESTATUTOS, ASI:

JONATHAN VELASQUEZ SEPULVEDA CC NRO. 1.116.238.813 T.P. 199.083 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.



Fecha expedición: 2024/10/03 - 10:35:21 **** Recibo No. S001745450 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241003-0065

CODIGO DE VERIFICACIÓN jgUXu8P6CG

. QUE POR ACTA NUMERO 01 DEL 24 DE AGOSTO DE 2017 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EN EL LIBRO IX BAJO

EL NUMERO 1048351; FUERON INSCRITOS:

GUSTAVO ADOLFO HURTADO CANDAMIL, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 6.200.095, TARJETA PROFESIONAL 198.097 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

MILDREY YURANI BAHENA VILLA, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.112.101.216, TARJETA PROFESIONAL 239.255 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

1.112.101.216, TARJETA PROFESTONAL 239.255 DEL CONSEJO SUPERTOR DE LA JUDICATURA. . QUE POR ACTA NUMERO 02 DEL 16 DE MARZO DE 2018 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DI

QUE POR ACTA NUMERO 02 DEL 16 DE MARZO DE 2018 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 21 DE MARZO DE 2018, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1050373; FUERON INSCRITOS:

CARLOS ANDRES ORDOÑEZ ORDOÑEZ, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 4.653.383, TARJETA PROFESIONAL 164.212 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL - GERENTE.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN ANO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN CASO DE QUE LA ASAMBLEA NO REALICE UN NUEVO NOMBRAMIENTO, EL REPRESENTANTE LEGAL CONTINUARA EN EL EJERCICIO DE SU CARGO HASTA TANTO NO SE EFECTUE UNA NUEVA DESIGNACION. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIACLA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL GERENTE, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. PARAGRAFO.- EL SUBGERENTE TENDRA LAS MISMAS FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DE ESTE.

CERTIFICA - PODERES

QUE POR ACTA NUMERO 03 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2018 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 17 DE ENERO DE 2019, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1054141; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, LOS ABOGADOS PROFESIONALES DEL DERECHO .



Fecha expedición: 2024/10/03 - 10:35:21 **** Recibo No. S001745450 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241003-0065

CODIGO DE VERIFICACIÓN jgUXu8P6CG

QUE POR ACTA NUMERO 02 DEL 16 DE MARZO DE 2018 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 18 DE MARZO DE 2018, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1050373; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, EL ABOGADO PROFESIONAL DEL DERECHO ADALBERTO VELASQUEZ SEGRERA, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 88.141.468 EXPEDIDA EN LA CIUDAD DE OCAÑANORTE DE SANTADER Y PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NUMERO. 117.464, DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR ACTA NUMERO 06 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2019 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 21 DE OCTUBRE DE 2019, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1058006; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, LA ABOGADA PROFESIONAL DEL DERECHO MARIA ALEJANDRA QUINTERO MORENO, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.088.313.111 EXPEDIDA EN LA CIUDAD DE PEREIRA-RISARALDA Y PORTADORA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NUMERO. 311.735, DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR ACTA NUMERO 09 DEL 23 DE MARZO DE 2021 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 26 DE MARZO DE 2021, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1064846; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, LA ABOGADA PROFESIONAL DEL DERECHO MARIA CAMILA ORTIZ PALACIO, MAYOR DE EDAD IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.088.316.457, PORTADORA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NUMERO.340.180, DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR ACTA NUMERO 09 DEL 23 DE MARZO DE 2021 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 26 DE MARZO DE 2021, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1064846; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, EL ABOGADO PROFESIONAL DEL DERECHO YEISSON DAWINNY OSORIO LONDOÑO, MAYOR DE EDAD IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.113.303.620, PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NUMERO.344.020, DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR DE ACTA NUMERO 10 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2021 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 19 DE OCTUBRE DE 2021, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1067790; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, LA ABOGADA PROFESIONAL DEL DERECHO CINDY MILENE RODRIGUEZ BARBOSA, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.032.375.688, PORTADORA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO. 334.156 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR DE ACTA NUMERO 10 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2021 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 19 DE OCTUBRE DE 2021, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1067790; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, LA ABOGADA PROFESIONAL DEL DERECHO DANA VANNESA RIVERA CASTAÑEDA, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.088.286.727, PORTADORA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO. 271.055 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR DE ACTA NUMERO 11 DEL 18 DE FEBRERO DE 2022 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE



Fecha expedición: 2024/10/03 - 10:35:21 **** Recibo No. S001745450 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241003-0065

CODIGO DE VERIFICACIÓN jgUXu8P6CG

ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 22 DE FEBRERO DE 2022, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1069425; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, EL ABOGADO PROFESIONAL DEL DERECHO JUAN MANUEL HENAO GALLEGO, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.088.339.121, PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO. 345.969 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR DE ACTA NUMERO 11 DEL 18 DE FEBRERO DE 2022 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 22 DE FEBRERO DE 2022, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1069425; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, LA ABOGADA PROFESIONAL DEL DERECHO MANUELA RUIZ MORALES, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.088.350.374, PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO. 375.462 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR DE ACTA NUMERO 12 DEL 09 DE MAYO DE 2022 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 10 DE MAYO DE 2022, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1070938; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, EL ABOGADO PROFESIONAL DEL DERECHO FELIPE BERMUDEZ RESTREPO, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 1.225.091.356, PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NRO. 365.972 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR ACTA NUMERO 13 DEL 27 DE FEBRERODE 2023 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 28 DE FEBRERODE 2023, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1075222; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, LA ABOGADA PROFESIONAL DEL DERECHO ÁNGELAMARIA OLARTE LEAL, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADACON CEDULA DE CIUDADANÍANUMERO 1.088.298.294PORTADORADE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO. 262340 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR ACTA NUMERO 13 DEL 27 DE FEBRERODE 2023 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 28 DE FEBRERODE 2023, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1075222; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, EL ABOGADO PROFESIONAL DEL DERECHO CARLOS EDUARDO QUINTERO PORTILLA, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADOCON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.088.323.421 PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO. 344225 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR ACTA NUMERO 13 DEL 27 DE FEBRERODE 2023 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 28 DE FEBRERODE 2023, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1075222; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, LA ABOGADA PROFESIONAL DEL DERECHO CATALINA OSPINA QUINTERO, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADACON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.088.336.657 PORTADORADE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO. 348151 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR ACTA NUMERO 13 DEL 27 DE FEBRERODE 2023 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 28 DE FEBRERODE 2023, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1075222; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, EL ABOGADO PROFESIONAL DEL DERECHO DANIEL GARCÍA JARAMILLO, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADOCON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.087.491.789 PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO. 370098 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR ACTA NUMERO 13 DEL 27 DE FEBRERODE 2023 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE



Fecha expedición: 2024/10/03 - 10:35:21 **** Recibo No. S001745450 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241003-0065

CODIGO DE VERIFICACIÓN jgUXu8P6CG

ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 28 DE FEBRERODE 2023, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1075222; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, EL ABOGADO PROFESIONAL DEL DERECHO JAVIER ANDRÉS ORREGO CARVAJAL, MAYOR DE EDAD,

IDENTIFICADOCON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.022.346.633 PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO. 216242 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR ACTA NUMERO 13 DEL 27 DE FEBRERODE 2023 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 28 DE FEBRERODE 2023, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1075222; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, EL ABOGADO PROFESIONAL DEL DERECHO JULIAN FELIPE RODAS CEBALLOS, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADOCON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 9.860.177 PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO. 321102 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR ACTA NUMERO 13 DEL 27 DE FEBRERODE 2023 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 28 DE FEBRERODE 2023, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1075222; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, LA ABOGADA PROFESIONAL DEL DERECHO LAURA OSORNO TORO, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADACON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.088.356.452 PORTADORADE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO. 388200 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR ACTA NUMERO 13 DEL 27 DE FEBRERODE 2023 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 28 DE FEBRERODE 2023, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1075222; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, LA ABOGADA PROFESIONAL DEL DERECHO PAULA ANDREA GARCÍA CASTIBLANCO, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADACON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 42.123.945PORTADORADE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO. 105636-D1 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

QUE POR ACTA NUMERO 13 DEL 27 DE FEBRERODE 2023 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 28 DE FEBRERODE 2023, EN EL LIBRO IX BAJO EL NUMERO 1075222; FUE INSCRITA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 75 DE LA LEY 1564 DE 2012, LA ABOGADA PROFESIONAL DEL DERECHO PAULA ANDREA RIOS AGUIRRE, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADACON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.088.337.463 PORTADORADE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NO. 323237 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,061,380,650 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M6910

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A. QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL



Fecha expedición: 2024/10/03 - 10:35:22 **** Recibo No. S001745450 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20241003-0065

CODIGO DE VERIFICACIÓN jgUXu8P6CG

RUES.

B. SE REALIZÓ LA INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA Y/O ESTABLECIMIENTO EN EL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación jgUXu8P6CG

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Hamela Kiós López

PAMELA RÍOS LÓPEZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***